



RUC: 1792417953001  
Resolución: SC.U.DJC.Q.13.000078 Registro Mercantil: 05 de Enero del 2013

**SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA  
FELIX PONCE CIA. LTDA.  
AÑO 2.016**

En el cumplimiento a las disposiciones estatutarias y lo establecido en la Ley de Compañías, someto a vuestra consideración el informe al tenor de los siguientes términos:

**A. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DEL AÑO 2016**

1. Es por demás conocido la difícil situación económica que viene atravesando el país, que ha puesto en graves dificultades y en serio riesgo la estabilidad económica de la empresa, en estas condiciones resulta muy gratificante que la empresa haya obtenido resultados positivos, aunque no sea de una cantidad grande
2. Las metas fijadas el año anterior se han cumplido a cabalidad, estamos empezando a pasos gigantescos con grandes logros para la empresa y para la sociedad; sin embargo, se proyectan nuevas oportunidades de venta para el año siguiente, esperando que sean un gran éxito y ser la empresa líder en el mercado.

**B. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA**

3. Todas las disposiciones impartidas por la Junta General se han cumplido a cabalidad ya que este año se puede decir que ha sido exitoso debido a que el año anterior podemos observar que existe una utilidad.

**C. HECHOS EXTRAORDINARIOS PRESENTADOS DURANTE EL AÑO**

**Ámbito Administrativo**

4. En lo que respecta a la Administración no se ha presentado ningún hecho relevante en particular y se espera que la administración pueda tener buenos resultados para el año siguiente.

**Ámbito Legal**

5. En lo relativo al ámbito legal la empresa no ha tenido nada relevante.



RUC: 1792417953001

Resolución: SC.IJ.DJC.Q.13.000078 Registro Mercantil: 05 de Enero del 2013

**D. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA**

1. Los principales problemas que ha enfrentado la compañía ha sido tener una mayor competencia en el ámbito.
2. Los balances además reflejan una ganancia por tres años consecutivos
3. La empresa ha podido dar el servicio debido a las oportunidades presentadas y poder entregar a cabalidad nuestros servicios.
4. La empresa ha podido sobresalir sola en un contrato.

**E. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES**

5. La junta está en capacidad de incrementar el capital, y el incremento de socios en este nuevo año a efectos de resolver lo que la mayoría acuerde.

**F. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL (políticas y estrategias)**

6. Finalmente estimo conveniente enfocar a participar en varios lugares trabajar tanto con empresas públicas y privadas.
7. También creo conveniente la diversificación del mercado hacia los clientes, lo cual si bien es cierto significa mayor tiempo para la introducción del servicio, pero de igual manera significan mayores utilidades.

Al agradecer a los señores socios por la confianza en mí depositada hago votos para que en el futuro la Empresa continúe por el desarrollo no solo nuestro, sino del país, ya que considero que nuestro sacrificio nos da fe en el futuro.

Quito, 7 de marzo del 2017

Atentamente,

  
Señora Patricia López

**GERENTE**